

CC. Personas diputadas integrantes de la LXVI Legislatura
Presentes.

Con fundamento en los artículos 63 fracción IV y 149 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, les informo a las comisiones legislativas que fueron turnadas las iniciativas que se presentan el día de hoy:

Expediente Legislativo Digital	Iniciativa formulada por:	Comisión legislativa a la cual se turnó desde el día de su presentación para su estudio y dictamen
ELD 237/LXVI-I	Personas diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y de la Representación Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática a efecto de adicionar un segundo párrafo al artículo 7º del Código Penal del Estado de Guanajuato.	Justicia con fundamento en el artículo 116 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato.
ELD 238/LXVI-I	Personas diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido MORENA a efecto de adicionar una fracción XI al artículo 3, recorriendo en su orden las subsecuentes, una fracción X al artículo 17, recorriendo la subsecuente, una fracción XII al artículo 19, recorriendo la subsecuente y una fracción IV al artículo 24, recorriendo la subsecuente de la Ley para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas del Estado de Guanajuato.	Derechos Humanos y Atención a Grupos Vulnerables con fundamento en el artículo 109 fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato.
ELD 239 A/LXVI-I ELD 239 B/LXVI-I	Diputada Miriam Reyes Carmona integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA para adicionar el Capítulo VIII denominado Delitos contra la Orientación Sexual o la Identidad de Género de las Personas al Título Tercero del Libro Segundo, Sección Primera, con los artículos 187-g y 187-h al Código Penal del Estado de Guanajuato; y un artículo 38 Bis a la Ley de Salud del Estado de Guanajuato.	Lo correspondiente al primer ordenamiento a la Comisión de Justicia con fundamento en el artículo 116 fracción II y lo relativo al segundo a la Comisión de Salud Pública con fundamento en el artículo 122 fracción I, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato.
ELD 240/LXVI-I	Personas diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Movimiento Ciudadano a efecto de reformar la fracción III del artículo 1 y adicionar una fracción VIII al artículo 4, recorriéndose en su orden las subsecuentes de la Ley de Asistencia Social y Fortalecimiento Familiar para el Estado de Guanajuato; reformar el artículo 135 y adicionar los artículos 74 Bis y 76 Bis, recorriéndose en su orden los subsecuentes a la Ley de Salud del Estado de Guanajuato.	Salud Pública con fundamento en el artículo 122 fracciones I y III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato.

Guanajuato, Gto., 26 de junio de 2025.

ELD 241/LXVI-I	Personas diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional a efecto de reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley Reglamentaria de la Fracción XV del artículo 88 de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato.	Gobernación y Puntos Constitucionales con fundamento en el artículo 114 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato.
ELD 242/LXVI-I	Personas diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional por la que se adiciona una fracción XIV Bis al artículo 19 de la Ley de Cambio Climático para el Estado de Guanajuato y sus Municipios.	Medio Ambiente con fundamento en el artículo 117 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato.

Lo que hago de su conocimiento para los efectos correspondientes.

Reciban un cordial saludo

Atentamente
La presidencia de la Mesa Directiva del Congreso del Estado

Dip. Miriam Reyes Carmona